REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10. 0002251

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 ENE 2010

Señor
Jaime Ricardo Franco Miranda
Presente.-

De mi consideración: 0369

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 10.Q.IJ. de 28 ENE. 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la compañía CONSTRUCTORA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CONSTRULEC C. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

MARIA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 12 MAR 2010

Jaime Ricardo Franco Miranda
LIQUIDADOR 1700717092

RMCC/
Ref. 23
Exp. 14351
Trám. 2193-0

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito, a 12 MAR. 2010
SECRETARIO GENERAL

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2809 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a 15 MAR 2010

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gavbor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO